

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán** (NBS) fue de 901,333.6 miles de pesos, cifra inferior en 0.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (2.0%) y de Gastos de Operación en Materiales y Suministros (81.3%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 0.4% con relación al presupuesto aprobado. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 2.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ Los pagos derivados de la actualización del tabulador de sueldos y salarios así como de los conceptos de despensa y, por consiguiente en cuotas de previsión y seguridad social y otras prestaciones económicas para el personal de base y enlace fueron inferiores a lo programado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue mayor en 2.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 81.3%, con relación al presupuesto aprobado, el cual corresponde a reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y reducciones de recursos propios, las transferencias se realizaron para dar apoyo a los Capítulos 3000 "Servicios Generales", para el pago de servicios subcontratados de Farmacia, Servicios de laboratorio y banco de sangre así como los Servicios médicos integrales y alimentación, respectivamente.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 17.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por las ampliaciones al presupuesto de recursos fiscales y propios para apoyar la subcontratación de servicios con terceros ya que de origen estos servicios presentaban una presión de gasto considerable, así como por transferencias compensadas entre el capítulo 2000 de gasto.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se aprobó un presupuesto de 81.5 miles de pesos y se observó un gasto pagado en 100.0% respecto al presupuesto aprobado, derivado a que durante el Ejercicio ocurrieron eventos por defunción.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se aprobó presupuesto para este Ejercicio Fiscal 2019.

- En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 NBS pagó su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda la **función** *Salud*; y la tercera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.5% del total de los recursos pagados y con relación al presupuesto aprobado fue inferior en 3.2%.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función NBS a través del Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Hospital.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó el 87.7% del total de los recursos pagados y con relación al presupuesto aprobado fue mayor en 0.4%, lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el incremento en el gasto corresponde a ampliaciones de recursos fiscales otorgadas para cubrir la presión de gasto que se tenía en el gasto de operación, sobre todo en la subcontratación de servicios con terceros como farmacia, laboratorio y banco de sangre, así como servicios médicos integrales, en la adquisición de materiales y suministros médicos y hospitalarios diversos, así como el pago de servicios básicos, de vigilancia y limpieza.
 - ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función NBS otorgó atención médica de Alta Especialidad, con un modelo de altos estándares de calidad y seguridad, respetando los derechos de los pacientes y sus familias con enfoques modernos de calidad, se reforzaron los Procesos Organizacionales de la Institución mediante la Estandarización de los servicios de atención así como la consolidación del funcionamiento del Sistema de Referencia y Contra referencia a nivel regional, entre otros.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 11.8% del total de los recursos pagados y con relación al presupuesto aprobado fue inferior en 6.4%.
 - ❖ A través de la **función Ciencia Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 NBS no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	0	0

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,519,404.0	1,519,404.0	1,688,227.0		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0		
Dirección de Área	668,532.0	668,532.0	2,228,440.0		
Subdirección de Área	392,004.0	392,004.0	4,791,160.0		
Jefatura de Departamento	252,888.0	252,888.0	1,123,947.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	141,528.0	598,620.0	426,061,507.0	14,300,000.0	0.0
Confianza	221,500.0	663,136.0	28,247,578.0	637,500.0	0.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.

Se consideran los grupos (Operativos y de Categorías), conforme al tabulador único de la Secretaría de Salud, ya que el Hospital no opera tabulador de curva salarial de nivel central para pago de sueldos, excepto para los niveles de Mandos Medios y Superiores y Enlace (P, N, M, K), asimismo, para estos efectos la Categoría de Jefe de Departamento en Área Médica, se consideró como equivalente el nivel "O" de dicho tabulador.